

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 130

Sesión ordinaria efectuada con fecha 16 de Abril de 2019 en la Biblioteca del CEIA.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
Pablo Contreras Cortínez
José Miguel Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 128 de 02/04/2019
- 2.- Aprobación de Asignaciones de Salud
- 3.- Entrega de Información Departamento de Salud, Organigrama y Manual de Funciones
- 4.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Darwin Maureira, Director de Salud, Marcela Soto, abogado Salud, Javier Alegría, Jefe de Personal de Salud; Leonardo Yáñez y Rafael Martínez, miembros de la Asociación de Funcionarios de Salud; Víctor Valverde, Director de Obras; María Paz Valdez, Asistente Sra. Alcaldesa.

Correspondencia: Se ha hecho entrega de Informe Primer Trimestre Honorarios 2019 e Informe Personal Primer Trimestre 2019, ambos firmados por el Sr. Administrador Municipal.

APROBACIÓN ACTA N° 128 DE 02/04/2019

Se deja este punto para la próxima sesión, ya que no se ha entregado para revisión.

APROBACION DE ASIGNACIONES DE SALUD

Inicia exposición Darwin Maureira, quien presenta el tema y deja a Javier Alegría, Jefe de Personal de Salud, quien relata lo que se viene a tratar. Señala él que ayer hubo Comisión de Salud, en la cual se expuso y explicó a todos los SRES. Concejales de qué trataban las Asignaciones del Art. 45 de la Ley 19.378 que se quieren otorgar este año y que se consignan en Oficio N° 100 de 15/04/2019; Este oficio trae la propuesta de asignaciones, las cuales, dice, son necesarias para garantizar la continuidad y el funcionamiento del Servicio de Salud Municipal de APS, conforme a las estrategias locales de salud, el modelo y la estructura jerárquica y administrativa de la organización, la responsabilidad legal y técnica de cada uno de los funcionarios encargados de las respectivas secciones y departamentos. Hay propuesta de asignaciones para cargos de jefes de departamentos, jefes de secciones, encargados de establecimientos entre otros; se detalla la nómina de 40 cargos, desde el Director del Departamento hasta Encargada

Programa Más Adultos Mayores Auto valentes. Propuesta para cargos de Sala ERA, Ira y Sala de rehabilitación, un encargado por sala (3); Propuesta de asignaciones para cargos en servicio de urgencia de alta resolutivez SAR (3). Propuesta de Asignaciones para cargos médicos en servicio de urgencia SAR (3). Propuesta de Asignaciones para cargos de enfermeros (2), técnicos paramédicos (9), Administrativos (3), conductores (3) y auxiliares (3); Propuesta de asignaciones para estamentos de unidades rurales, matronas (2), conductor (2), médico (3) nutricionistas (2), psicólogo (1), asistente social (1), odontólogo (1), TENS encargada de PSR (1), Enfermera (2). Propuesta de asignaciones para encargados de farmacia (4). Propuesta de asignaciones para cargos médicos (25). Se indica que todos los antecedentes fueron presentados a la Comisión de Salud (Organigrama, Manual de Funciones, Responsabilidades y necesidades de servicios). Su financiamiento dice, proviene del Presupuesto aprobado para el año 2019 y los aportes de los Programas de Salud. Se hace entrega además a cada uno de nómina que contempla en lo concreto para este año las personas que sirven los cargos que obtendrán asignaciones. El Sr. Alegría enlaza las asignaciones con el Manual de Funciones y el Organigrama entregado; dice que hay que considerar que cada jefe de una sección lo es de su propio desempeño y además de todo su equipo de trabajo, y principalmente en ello se fundamentan las asignaciones de responsabilidad, y basado en el foco de atención que es dar una atención de calidad a los usuarios del sistema de salud. Dice que en la Comisión cada asignación se revisó en detalle. El Sr. Alegría se ofrece a responder consultas que hubieren surgido luego de la reunión de la Comisión de Salud. El Concejal Maureira le dice que revisó los primeros oficios y en el Oficio Nº 23 decía que las Asignaciones eran hasta el 31 de Diciembre, por lo cual no es necesario aprobarlas nuevamente ni modificarlas, por cuanto ya fueron aprobadas. Además continúa, deben ser justificadas. El Concejal Bravo le dice que eso ya se explicó ayer, y que va de la mano con el Organigrama y el Manual de funciones que ahora tenemos, dice. Sobre la vigencia hasta Diciembre se busca Acta de la oportunidad y se constata que en la sesión de Concejo se estableció que todas eran hasta el 30 de Abril. El Concejal Maureira señala que es en esta oportunidad que él puede consultar lo que sea, y que no quedó conforme con la justificación que se ha dado. La Sra. Alcaldesa señala que estas asignaciones son para aquellos que tienen responsabilidad, no se le puede dar a todos por parejo.

Se vota y aprueba por mayoría, con el voto en contra del Concejal Maureira.

ENTREGA DE INFORMACIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD, ORGANIGRAMA Y MANUAL DE FUNCIONES

Se ha hecho entrega al inicio de la sesión de estos documentos.

EXPOSICION DIRECTOR DE OBRAS SOBRE LIMPIEZA DE CANALES AÑO 2019

Expone Víctor Valverde, Director de Obras, y hace entrega de las Especificaciones técnicas de esta obra, la cual contiene entre otras cosas definiciones y un listado de los canales a intervenir, con la cantidad de metros a limpiar en cada caso, un total de 30.295 metros. Se acompaña plano con los tramos destacados. Se Explica en detalle las intervenciones y se responden consultas de los Sres. Concejales. Se le dan puntos clave que regularmente se inundan cada año; como por ejemplo en la Villa Padre Hurtado, la entrada por Copihue, casa de la esquina se inunda; Pob. Horacio Villablanca, Población Sor Teresita, en uno de los últimos pasajes; Canal que pasa por la Pob. Nuevo Amanecer. En varios de ellos el Director va explicando que el "dar más pique" al canal, como sugieren los vecinos, es una solución para un lugar que complicará a otro, ya que las aguas no tienen

por donde escurrir y se anegarán otros sectores... la Sra. Alcaldesa complementa señalando que lamentablemente hay lugares que tienen un problema estructural, sea de cota, de falta de pendiente o también de capacidad de transportar agua lluvia, y que recurrentemente se inundan... solo nos queda atenderlos como emergencias. Se ha integrado Juan Rogazy, de Salud y anuncia que se han hecho gestiones y la Organización de Riego Usuarios Digua se hará cargo del problema del sector Los Copihues, se le agradece.

Se informa que la licitación se pretende subir el día 22 de Abril. Se agradece la información entregada.

VARIOS

Concejal Bravo señala no traer puntos a tratar en esta sesión.

Concejal Mattas trae fotografías de mucha basura botada en Palma Rosa, al lado de la Escuela del lugar. Pide se limpie a la brevedad. Y también pide se instale un contenedor más grande para mejorar el acopio de basura en el lugar. En 2º lugar dice que el fin de semana acompañó a atletas al Estadio, le extrañó que hubiera pocos parralinos y muy pocas autoridades, que hubo 500 participantes, fue muy lindo. En la ocasión conversó con la SEREMI de Deportes, Sra. Alejandra Ramos, por la posibilidad de proyectos para mejorar el Estadio Fiscal, ella le sugirió que la Sra. Alcaldesa postule proyectos, como por ejemplo una pista de 6 carriles... la Sra. Alcaldesa señala que le pedimos que nos apoyara con pista atlética, foso, graderías, baños, camarines... desde hace tiempo está la petición, agrega ella. El Sr. Concejal pide se postulen todos esos proyectos y además la posibilidad de renovar algunos tabloneros luego, ya que son riesgosos.

Concejal Cáceres consulta si en un pasaje puede haber lomos de toro... y solicita se considere la posibilidad para la Villa Cordillera. En 2º lugar pide se emparejen las bajadas para coches y sillas de rueda de la misma Villa. Se señala que para Av. Aníbal Pinto hay un proyecto para rebajar las esquinas en toda la curva.

Concejal Maureira señala que en Carrera Pinto entre 18 y Aníbal Pinto ha habido mucha basura acopiada, pide limpie y fiscalice. En 2º lugar consulta si hay un funcionario que vigile el transporte de basura, ya que él detectó que uno de los camiones botaba líquidos percolados, pide mayor fiscalización. Lo ocurrido fue el día martes 9 de Abril, en calle Balmaceda, hacia la bajada de Buenos Aires, entre las 19 y 20 hrs. Se le sugiere que para otra oportunidad le tome fotografías y les envíe de inmediato, para obtener la fiscalización en ese mismo momento.

Concejal Contreras pide se repare la vereda de calle Dieciocho al llegar a Buin, frente a la Clínica de Diálisis; Concejal Bravo recuerda el ofrecimiento de la clínica de aportar con cemento, falta solo saber cuanto, se reitera la petición y la información sobre la cantidad de cemento necesaria. En 2º lugar solicita el listado de pacientes electro dependientes y pacientes postrados a Salud.

Concejal Benavente señala estar muy preocupado por la situación del Liceo Federico Heise, el porte de armas y las peleas al interior del establecimiento, consulta qué se puede hacer... se le indica que este tema se tratará en profundidad en la Comisión de Educación que se llevará a efecto muy luego.

Sin otros temas que tratar se cierra la Sesión a las 10:15 hrs.


MUNICIPALIDAD DE BUIN
SECRETARÍA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL